



233

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PS-009-2025

CONTRATISTA: RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN
C.C. 70.122.760

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELMIRA
NIT. 890.981.880-2

Entre los suscritos **DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía número 71.850.681 de Belmira, en su calidad de Alcalde del Municipio de Belmira, facultado para contratar por el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el numeral 5 del literal d) del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Acuerdo N°015 del 29 de noviembre de 2022 del Concejo municipal y con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte y de la otra parte **RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN** mayor de edad, con domicilio en el Municipio de Belmira, identificado con cédula de ciudadanía número 70.122.760, quien obra en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del Contrato de PS 009-2025 es la siguiente:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO CON DESTINO A CUALQUIER ENTIDAD DEL ORDEN PÚBLICO O PRIVADO
PLAZO INICIAL	Trescientos treinta y uno 331 días
PLAZO TOTAL	Trescientos treinta y uno 331 días
FECHA DE INICIO	05 de febrero de 2025
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL	\$ 20.350.000
VALOR TOTAL	\$ 20.350.000
SUPERVISOR	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

2. El estado financiero del contrato antes descrito, es el siguiente:

Recibido
13/02/2026
JOLYAS



ACTA DE LIQUIDACIÓN

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Concepto	Valor	Pago No.	C.E. No.	Fecha	Valor
Valor inicial (1)	\$ 20.350.000	01	00090	03/03/2025	\$ 1.850.000
Vr. Adiciones (2)	\$ 0	02	00260	01/04/2025	\$ 1.850.000
Valor Total (1) + (2)	\$ 20.350.000	03	00428	02/05/2025	\$ 1.850.000
Vr. Pagado a la fecha (3)	\$ 20.350.000	04	00603	04/06/2025	\$ 1.850.000
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	- 0 -	05	00763	01/07/2025	\$ 1.850.000
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	\$ 20.350.000	06	00931	04/08/2025	\$ 1.850.000
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	-0-	07	01123	02/09/2025	\$ 1.850.000
		08	01365	06/10/2025	\$ 1.850.000
		09	01534	01/11/2025	\$ 1.850.000
		10	01657	01/12/2025	\$ 1.850.000
		11	01923	18/12/2025	\$ 1.850.000
		TOTAL CANCELADO			\$ 20.350.000

- El supervisor del presente contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- A la fecha NO existe saldo pendiente por lo cual, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la suscripción del contrato en mención.

En virtud de lo anteriormente expuesto, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el Contrato según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de Prestación de Servicios 009-2025, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por cada una de las partes, en el Municipio de Belmira, a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).



MUNICIPIO DE BELMIRA – ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

CÓDIGO: E1FO-14
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 04/01/2016
ESTADO: CONTROLADO
Página 3 de 3

234

ACTA DE LIQUIDACIÓN

DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA
Alcalde

RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN

RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN
Contratista

A. Marcela R.P.

ANDREA MARCELA RIVERA PÉREZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró	Andrea Marcela Rivera Pérez – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo	A. Marcela R.P.	13/02/2026
Revisó y Aprobó	Darcy Esteban Arboleda Rúa – Alcalde		13/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420

Teléfonos: 867 40 30 - Fax 867 41 09

Síto web: www.belmira-antioquia.gov.co - E-mail: alcaldia@belmira-antioquia.gov.co